

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**12773** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas sobrantes de un manantial, el en término municipal de Cortes de Arenoso (Castellón), expediente 2021RP0058.*

En el expediente instado por C.R. San Vicente de Piedrahita sobre concesión de aguas sobrantes de un manantial, el término municipal de Cortes de Arenoso (Castellón), con un volumen máximo anual de 37.122,70 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 5,62 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 31,290 ha. sitas en el término municipal de Cortes de Arenoso, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021RP0058.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 1 de abril de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250015017-1